ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
28 de enero de 2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS-023-2026	22 del 14 de enero de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR SMMLV
TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($165.206.454)	$ 94,39
	($165.206.454)	

OBJETO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA AL PROYECTO DENOMINADO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE UN VASO EN EL RELLENO SANITARIO SAN ANTONIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ, EN CONCORDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS CIN 2025-281, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ANORÍ Y EDENORTE

CONTRATISTA	NIT
AXIAL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	901.816.910-9
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
SARA LUCIA ERAZO AGUDELO	1.035.915.730

CONSIDERANDO

Que entre la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE y AXIAL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S se ha suscrito el Contrato De Prestación De Servicios CPS-023-2026, el cual se encuentra debidamente perfeccionado a través de las firmas de los involucrados y requiere de la aprobación de las pólizas para su perfeccionamiento.

Que en el cuerpo del contrato se le exigio al contratista acreditar polizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, con los siguiente amparos:

#	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Cumplimiento	10%	Por el plazo del contrato y seis (6) meses más.
2	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	El plazo del contrato y tres (3) años más
3	Calidad del Servicio	10%	Tres (3) años a partir del recibo de las obras por parte de la entidad

Que el contratista AXIAL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S acredita la constitución de las siguientes pólizas:

NOMBRE	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	NOMBRE ASEGURADORA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal	100290704_0	30/01/2026	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA.

Que los amparos, suficiencias y vigencias contratadas por el contratista con la aseguradora son los siguientes:

#	AMPARO	N° PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
1	Cumplimiento	100290704_0	26/01/2026	16/11/2026	$ 16.520.645,40
2	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		26/01/2026	16/05/2029	$ 8.260.322,70
3	Calidad del Servicio		26/11/2026	16/11/2026	$ 16.520.645,40

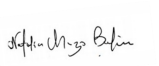
RESUELVE

APROBAR Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Nro. 100290704_0, expedida el día 30/01/2026 por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA., atendiendo a que la póliza de cumplimiento debe atender al 20% del valor del contrato.

Lo anterior como garantía acreditada por la contratista AXIAL INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S para la ejecución del Contrato De Prestación De Servicios CPS-023-2026.

Se deja claridad que, el contratista, con las nuevas fechas estipuladas en el acta de inicio, deberá solicitar a la aseguradora actualizar los tiempos de cobertura de ambas pólizas de acuerdo a lo requerido en el clausulado del contrato de prestación de servicios CPS-002-2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yarumal el día 28/1/2026



NATALIA MAZO BALBIN

Gerente General
Ordenadora del gasto delegada

Proyectó: Irian A Castrillon.	Revisó: Natalia Mazo Balbin.	Aprobó: Natalia Mazo Balbin.
Cargo: Contratista.	Cargo: Gerente General.	Cargo: Gerente General.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.